



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0459

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día LUNES DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] gestione en SIGES la certificación de título y me brindaron el número de ticket [REDACTED] solicito de su apoyo en gestionar se me brinde respuesta a la brevedad posible ya que necesito el documento para tramite con la Universidad.

La Dirección de Administración y Gestión Territorial indicó que, puede pasar a retirar su certificación de título el martes trece de julio en horario de 7:30 a.m. hasta las 3:30 a.m., en el Departamento de Acreditación, edificio A-3 (canopy).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

